



18 ABR

• 6 5718

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don CLEMENTE MEDINA GASCÓ, de nacionalidad española, residente en Barcelona, calle Lepanto, 264, 3ª C., por "ENVASE FLEXIBLE".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un envase flexible, mediante el cual se consiguen considerables ventajas sobre los de uso corriente, resultando su empleo sumamente cómodo y práctico.

5. Normalmente el envasado de camisas, medias y prendas análogas, acostumbra a hacerse mediante bolsas de plástico o similar con solapa de cierre las cuales adolecen del inconveniente de que deben dotarse de medios de cierre para asegurar aquella solapa que, una vez abierta resulta difícil dejar en las mismas condiciones de origen y, por tanto,
- 10.



su presentación posterior deja mucho que desear.

Con el envase flexible objeto de la presente invención se soluciona a la perfección el inconveniente citado, ya que el mismo, dada su constitución, mantiene su esmerada presentación de origen con un cierre perfecto aunque sean muchas las veces que se saquen y vuelvan a introducir los artículos contenidos en el mismo.

5.

Esencialmente, dicho envase está constituido por una lámina de material flexible, sobre la cual están solidarizadas por tres de sus bordes y en los extremos de aquella otras dos láminas que quedan colocadas con sus bordes libres transversales superpuestos.

10.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un envase flexible de las características indicadas.

15.

En dicho dibujo, la figura 1 representa una vista en perspectiva del envase; y en la figura 2 se observa una sección longitudinal del mismo.

20.

El citado envase está constituido por una lámina flexible -1-, sobre la cual quedan colocadas en los extremos otras dos láminas soldadas a la misma por los bordes comunes -4-5-6-7-, mientras los dos bordes libres -2-9- quedan superpuestos entre sí en una cierta anchura.

25.

Como se deduce de la descripción hecha y por la observación del dibujo, tanto para la colocación de los artículos como para el posterior sacado de los mismos, basta

• 6 5748 BR



desbocar la abertura prevista entre los bordes superpuestos -8- y -9-, los cuales cederán gracias a su flexibilidad, pudiendo colocarse de nuevo en su primitiva posición, una vez efectuada la operación pertinente. La prenda o similar alojada en el interior del envase quedará de esta forma protegida del exterior sin necesidad de prever en el mismo solapas ni elementos extraños de cierre.

5. Se comprende que serán independientes del objeto de la invención los materiales empleados en la confección del envase, formas y dimensiones del mismo y cuantas variaciones puedan introducirse, siempre y cuando las mismas no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

15. 1. Envase flexible, que se caracteriza esencialmente por el hecho de estar constituido por una lámina base flexible, la cual presenta solidarizadas por tres de sus bordes y sobre otras dos láminas de menores dimensiones que quedan colocadas con sus bordes libres superpuestos en una

20. cierta anchura.

2. Envase flexible.

Todo ello según queda descrito y reivindicado

• 6 57 18

18 ABR



en la presente memoria descriptiva que consta de cuatro ho-
jas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 18 de abril de 1958

Clemente MEDINA GASCO

p.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over the 'p.a.' text. The signature is highly cursive and loops around itself.

6 5718



Fig. 1

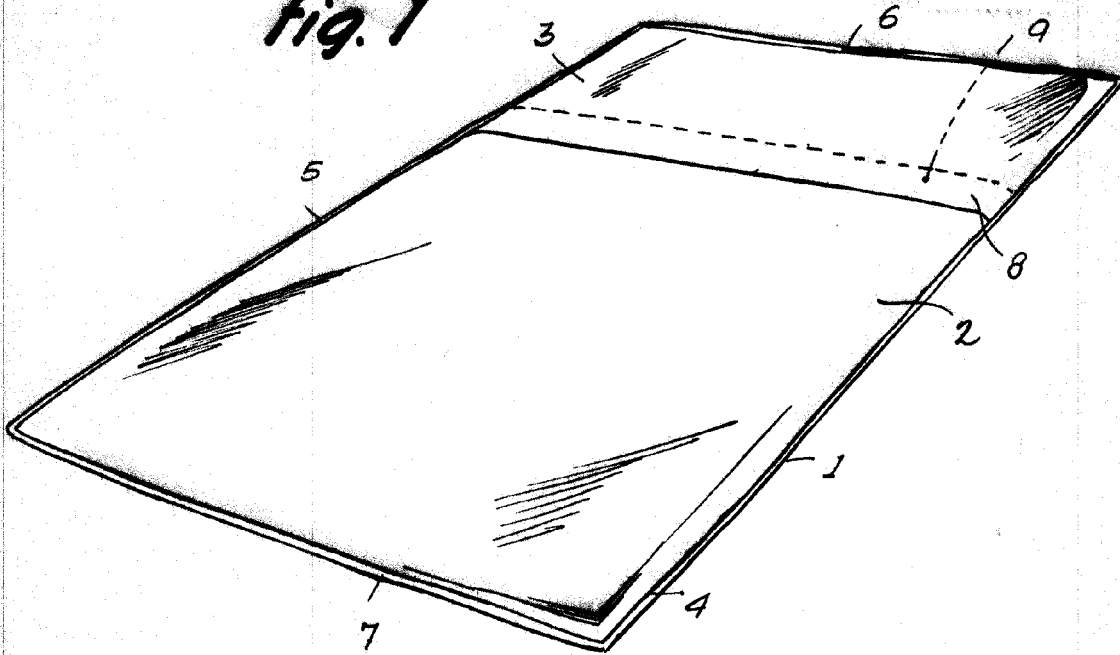
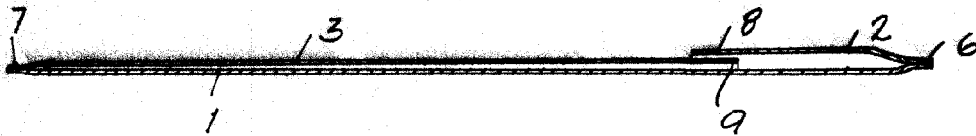


Fig. 2



Barcelona, 18 Abril 1958
Clemente Medina Gasco
r.a.